



LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL ORIGINAL QUE TENGO A VISTA CONSTE

Scribanos del Paraguay

SERIE AD MA. ANGELICA CALEANO DE ENCISO
ESCRIBANA PUBLICA
Registro N° 514
Asunción - Paraguay

ESCRIBANO **MARIA ANGELICA GALEANO DE ENCISO**
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : JEJUI N° 730 E/AYOLAS Y O'LEARY - P.D.C.
REGISTRO : 514

Expo: 366 1/06
Recibido: 07/06

MA. ANGELICA CALEANO N° 514
ESCRIBANA PUBLICA
Registro N° 514
Asunción - Paraguay

MANIFESTACION DE BIENES EFECTUADA POR EL DOCTOR DOMINGO PASTOR
PIZURNO PENAYO.-----

NUMERO VEINTE (20) : En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil seis, ante mi: MARIA ANGELICA GALEANO DE ENCISO, Escribana Pública, Titular del Registro N° 514, comparece el Doctor DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO, con Cédula de Identidad N° 425.127, casado, domiciliado

- EL compareciente es mayor de edad, paraguayo, cumplió con las leyes de carácter personal y de mi conocimiento.- Y DICE: Que habiendo sido designado por Resolución de la Secretaria General del Ministerio de Salud y Bienestar Social N° 5121 de fecha 28 de Junio de 2006, como Director General del Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Luis María Argaña" a los efectos que hubiere lugar en derecho y dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas de la Constitución Nacional Art. 104º solicita de mí la autorizante transcriba en el Protocolo Notarial a mi cargo la Declaración Jurada de Bienes, Rentas de Funcionarios y Empleados Públicos, cuya copia agrego al protocolo cuyo texto expresa: " DATOS PERSONALES.- Apellidos: PIZURNO PENAYO.- Nombres: DOMINGO PASTOR.- Lugar y fecha de Nacimiento: Asunción, 20 de Diciembre de 1954.- Nacionalidad: PARAGUAYA.- Estado Civil: CASADO.- C.I.N° 425.127.- R.U.C. N° PIPD543550C.- Estudios Cursados: UNIVERSITARIO - MEDICO.- Nombre y Apellido del

LA PRESENTE ES UNA FOTOCOPIA
DEL ORIGINAL QUE MENDO A LA
VISTA CONSTE:



Cónyuge: JUANA ISABEL ROMERO DE PIZURNO.- Domicilio:

- Telefono - INFORMACION

LABORAL.- Lugar de Trabajo: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS e INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL HOSPITAL CENTRAL.- Cargo ó Función: DIRECTOR GENERAL - JEFE DE SALA.- Fecha de Ingreso: Como Funcionario de M.S.P.y B.S. del 26-02-1977 Decreto N° 28.566 y como Funcionario del I.P.S. del 18-02-1970 s/Resolución RDGDPA N°

28/70.- ESTADO PATRIMONIAL.- 3.1. ACTIVO.- INMUEBLES -

Valor Construcción: 500.000.000 Gs. TOTAL: 550.000.000 Gs.

(OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES) - by Pirapeti

con Cta. Cte. № 19-283-04 Distrito de Piribebuy.- Valor del

TERFENS 20.000.000 Gs.- TOTAL: 20.000.000 Gs. (VEINTE MILLONES

— VENDEO: a) Automovil SPORTAGE marca KIA

MERICANOS) — MUELLEG — 1. MI — 1. M —

[eladera, 1 Freezer Marca Electrolux, 1 extractor de aire]

ocina eléctrica, 1 licuadora, 1 multiprocesadora, 1 batidora.

sandwichera, 1 tostadora, 2 termo calefones, cristalerías, 1

arrilla eléctrica, 1 cortadora de césped, 1 televisor de 29

algunas, 2 televisores de 22 pulgadas, 1 televisor de 36

En el año de 1990, se realizó la Jornada de Encuentro, Desarrollo, Diversidad Cultural, y Juego.



(1) 4

(Firma) LA PRESENTE ES FIE
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA. CONSTE - *(Firma)*



SERIE :	MA. ANGELADA GALEANO DE ENCISO
ESCRIBANA PUBLICA	
ESCRIBANIA	Registro N° 514
LOCALIDAD	MARIA ANGELICA GALEANO Piso 40750 Asuncion : PASUNCIÓN
DIRECCION	JEJUI N° 730 E/AYOLAS Y
REGISTRO	514

MA. ANGELICA CALEANO DE ENCISO
ESCRIPRANA PÚBLICA 0109
Registro N° 514
SO Jejuí N° 730, 2º Piso - Fono: 440.758
Asunción - Paraguay

841

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

de living, dos computadoras, impresoras, scanner, 1 filmadora con cámara digital, dos radios AM/FM, 1 lavarropas automático, sistema de seguridad para la vivienda (censores de movimiento, censores de aberturas con central de monitoreo), ventiladores, enceradora, aspiradora, bicicletas y otros muebles varios.-

Valor Total Aproximado 93.400.000 Gs. (NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL GUARANIES).- ENSERES VARIOS Y EQUIPAMIENTO: Mueble de Cocina revestido* con mármol valor Gs. 20.000.000 (VEINTE MILLONES DE GUARANIES) y Equipo de Videolaparoscopia U\$S 52.877 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS).- 3.2.- PASIVO: Cuentas a Pagar - Detalle a más de 1 año: a) Crédito en Coomecipar deuda Gs. 20.000.000 (VEINTE MILLONES DE GUARANIES).- b) Crédito en Cooperativa Yoayú deuda por 16.000.000 Gs. (DIEZ Y SEIS MILLONES DE GUARANIES).- c) Crédito en Caja de Préstamo del I.P.S. deuda por 21.000.000 Gs. (VEINTIUN MILLONES DE GUARANIES).- d) Crédito en Tupi Electrodomésticos deuda por valor de 16.000.000 Gs. (DIEZ Y SEIS MILLONES DE GUARANIES).- e) Crédito en González Jiménez deuda por valor de 5.000.000 Gs. (CINCO MILLONES DE GUARANIES).- TARJETAS DE CREDITO: 1) MASTERCARD N° Emisor COOMECPAR linea de Crédito Gs. 10.000.000 (DIEZ MILLONES DE GUARANIES).- 2) MASTERCARD N° Emisor INTERBANCO linea de Crédito Gs. 10.000.000 (DIEZ MILLONES DE GUARANIES).- DETALLE DE INGRESOS.- INGRESOS: 10.099.296 Gs. (DIEZ MILLONES , NOVENTA

842



Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS GUARANIES).- Sueldo del Cónyuge 8.800.000 Gs. (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES).- Honorarios 3.000.000 Gs. (TRES MILLONES DE GUARANIES).- Otros Ingresos: a) Profesor de la Cátedra de Clínica Quirúrgica de la UCA con remuneración mensual de 1.000.000 Gs. (UN MILLON DE GUARANIES).- b) Por uso de Videolaparoscopia 2.000.000 Gs. (DOS MILLONES DE GUARANIES).- TOTAL DE INGRESOS: 24.899.296 Gs. (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS GUARANIES).- 5. DECLARACION JURADA: Conforme al Artículo 104º de la Constitución Nacional, manifiesta el compareciente: "Que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi Situación Patrimonial" con lo cual dá por concluída sus expresiones.- Leo la presente al compareciente, de quien recibí personalmente su declaración de voluntad, se ratifica en su contenido y lo firma como dice acostumbra hacerlo, ante mí, de todo lo cual, doy fé.- FDO: Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO.- Ante mí: MARIA ANGELICA GALEANO DE ENCISO.- Está mi sello.- Le corresponde la Hoja de Seguridad de Actuación Notarial Serie "Y" N° 2.554.8381- CONSTE.

